

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 2 d), a los estados financieros no consolidados, que describe que fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V., y ha ejercido la opción contenida en la NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros no consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros no consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RÚBRICA**

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020.

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Balances generales no consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>		<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Inversiones:					Pasivo:				
Valores (nota 6):					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$	24,354,742		16,104,493	De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					De vida	\$	91,084,542		67,410,707
Tasa conocida		2,797,550		2,902,438	De accidentes y enfermedades		71,427		61,236
Renta variable		72,473,641		54,838,413	De daños		3,508,473		3,467,098
Extranjeros		5,962,373		1,731,323					
Valores restringidos		-		3			94,664,442		70,939,041
		105,588,306		75,576,670	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Deudor por reporto (nota 6)		1,397,783	106,986,089	6,668,096	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos				
				82,244,766	pendientes de pago		3,356,745		3,480,678
Disponibilidad					Por siniestros ocurridos y no reportados				
Caja y bancos (nota 5)			178,315	25,841	y gastos de ajuste asignados a los siniestros		821,375		941,564
					Por primas en depósito		144,705		22,489
Deudores:							4,322,825		4,444,731
Por primas (notas 5 y 7)		6,493,018		6,357,793	Reserva de riesgos catastróficos		6,222,216	105,209,483	5,395,844
Otros		139,515	6,632,533	129,255					80,779,616
Reaseguradores:					Reservas para obligaciones laborales			2,166	2,166
Instituciones de seguros (nota 8)		58,679		32,149	Acreeedores:				
Importes recuperables de reaseguro		284,177		90,541	Agentes y ajustadores		689,724		806,771
Estimación preventiva de riesgos					Diversos (notas 5 y 12)		1,306,642	1,996,366	1,479,023
crediticios de reaseguradores extranjeros		(149)	342,707	(17)					2,285,794
Inversiones permanentes:					Reaseguradores:				
Subsidiarias (nota 10)			3,202,771	2,609,484	Instituciones de seguros (nota 8)		6,725		6,374
Otros activos (nota 11):					Otras participaciones		45,880	52,605	26,136
Mobiliario y equipo, neto		4,802		6,979	Otros pasivos:				
Diversos (nota 14)		2,189,134		2,742,111	Provisiones para el pago de impuestos		1,941,679		1,792,549
Activos intangibles amortizables, netos		390,675	2,584,611	197,832	Otras obligaciones		1,854,543		1,831,957
				2,946,922	Créditos diferidos (nota 14)		96,187	3,892,409	175,298
									3,799,804
					Suma del pasivo		111,153,029		86,899,890
					Capital contable (nota 15):				
					Capital social		240,867		240,867
					Reservas:				
					Legal		240,867		240,867
					Otras		1,875,438	2,116,305	1,875,438
					Superávit por valuación, neto		11,631		225,716
					Participación en cuentas de capital contable				
					de inversiones permanentes			(22,460)	(6,528)
					Resultados de ejercicios anteriores			566,484	163,706
					Utilidad del ejercicio		5,861,170		4,796,778
					Suma del capital contable		8,773,997		7,536,844
					Compromisos y pasivo contingente (nota 16)				
Suma del activo	\$	119,927,026		94,436,734	Suma del pasivo y del capital contable	\$	119,927,026		94,436,734

**Cuentas de orden**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Garantías recibidas en reporto	\$ 1,397,457	-
Cuentas de registro	22,215	22,215
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados no consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

		<u>2019</u>		<u>2018</u>
Primas:				
Emitidas (notas 5 y 9)	\$	47,054,362		40,268,551
Menos cedidas (nota 8)		<u>192,710</u>		<u>186,745</u>
Primas de retención		46,861,652		40,081,806
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>23,557,925</u>		<u>20,473,545</u>
Primas de retención devengadas		23,303,727		19,608,261
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones por reaseguro cedido		(7,409)		(6,885)
Cobertura de exceso de pérdida		181,898		134,328
Otros (nota 5)		<u>2,612,592</u>	2,787,081	<u>2,371,679</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 5)		19,963,037		13,900,826
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(24,340)</u>	<u>19,938,697</u>	<u>-</u>
Utilidad técnica		577,949		3,208,313
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reserva para riesgos catastróficos		<u>826,372</u>		<u>731,125</u>
(Pérdida) utilidad bruta		(248,423)		2,477,188
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 5)		390,474		488,675
Remuneraciones y prestaciones al personal		923		882
Depreciaciones y amortizaciones		<u>61,677</u>	<u>453,074</u>	<u>36,839</u>
(Pérdida) utilidad de la operación		(701,497)		1,950,792
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		1,638,432		1,019,041
Por venta de inversiones		1,815,278		1,473,847
Por valuación de inversiones		3,387,447		614,082
Por recargos sobre primas		158,053		158,955
Otros		780,530		782,988
Resultado cambiario		<u>(148,450)</u>	7,631,290	<u>14,739</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 10)		<u>1,003,213</u>		<u>646,246</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		7,933,006		6,660,690
Impuesto a la utilidad, neto (nota 14)		<u>2,071,836</u>		<u>1,863,912</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>5,861,170</u></u>		<u><u>4,796,778</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado							Total del capital contable
		Reservas		Resultados		Inversiones permanentes	Superávit o déficit por valuación, neto		
		Legal	Otras	De ejercicios anteriores	Del ejercicio		De Inversiones	De reservas de riesgos en curso de largo plazo	
						Capital social pagado			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 240,867	188,593	1,875,438	635,741	3,974,240	(6,528)	243,158	76,494	7,228,003
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	52,274	-	3,921,966	(3,974,240)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 15d)	-	-	-	(4,394,001)	-	-	-	-	(4,394,001)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):</b>									
Efecto por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(383,393)	-	(383,393)
Impuestos diferidos por títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	115,018	-	115,018
Incremento por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	249,199	249,199
Impuestos diferidos por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	(74,760)	(74,760)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	<u>4,796,778</u>	-	-	-	<u>4,796,778</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	240,867	240,867	1,875,438	163,706	4,796,778	(6,528)	(25,217)	250,933	7,536,844
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	4,796,778	(4,796,778)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 15d)	-	-	-	(4,394,000)	-	-	-	-	(4,394,000)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):</b>									
Efecto por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	216,926	-	216,926
Impuestos diferidos por títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(65,078)	-	(65,078)
Incremento por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	(522,761)	(522,761)
Impuestos diferidos por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	156,828	156,828
Efecto por otros resultados integrales provenientes de participación en subsidiaria	-	-	-	-	-	(15,932)	-	-	(15,932)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	<u>5,861,170</u>	-	-	-	<u>5,861,170</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>240,867</u>	<u>240,867</u>	<u>1,875,438</u>	<u>566,484</u>	<u>5,861,170</u>	<u>(22,460)</u>	<u>126,631</u>	<u>(115,000)</u>	<u>8,773,997</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Resultado neto	\$ 5,861,170	4,796,778
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(3,387,447)	(614,082)
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	132	(2,975)
Depreciaciones y amortizaciones	61,677	36,839
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	24,031,618	21,226,220
Impuesto a la utilidad, neto	2,071,836	1,863,912
Participación en el resultado de subsidiaria no consolidada y asociada	<u>(1,003,213)</u>	<u>(646,246)</u>
Subtotal	27,635,773	26,660,446
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(26,407,263)	(21,384,384)
Cambio en deudores por reporto	5,270,313	917,082
Cambio en primas por cobrar	(135,225)	(51,625)
Cambio en deudores	(10,260)	(30,617)
Cambio en reaseguradores	46,494	157,324
Cambio en otros activos operativos	361,868	322,408
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(371,077)	(95,491)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,047,483)</u>	<u>(2,605,672)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,343,140</u>	<u>3,889,471</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por compras de mobiliario y equipo e intangibles	(190,666)	(19,472)
Cobro de dividendos en efectivo	<u>394,000</u>	<u>394,000</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de inversión	<u>203,334</u>	<u>374,528</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos en efectivo	<u>(4,394,000)</u>	<u>(4,394,001)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	152,474	(130,002)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>25,841</u>	<u>155,843</u>
Al fin del año	\$ <u><u>178,315</u></u>	<u><u>25,841</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros no consolidados.



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

**Actividad de la Institución**

Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA), quien posee el 99.99% del capital social con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 5.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades.
- c. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, riesgos catastróficos y diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana y sus oficinas centrales están ubicadas en la Ciudad de México.

La Institución no cuenta con empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere para su operación los recibe de Servicios Corporativos de Seguros, S. A. de C. V. (SECOSEG), compañía subsidiaria, a cambio de un honorario (ver nota 5).

**Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene una calificación crediticia de "AAA(mex)" de perspectiva estable en ambos ejercicios, emitida por Fitch Ratings México, S. A. de C. V.

**(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

**Autorización**

El 27 de febrero de 2020, el Ing. Luis Morales Espinosa, Director General y la Lic. Ana Silvia Aguirre Camacho, Directora de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de la Institución, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(k) – Reservas técnicas: la valuación de las reservas técnicas depende de los supuestos actuariales clave y la calidad de la información subyacente;
- Nota 14 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 11 – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a miles de pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**d) Presentación de estados financieros no consolidados**

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V., y ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera (NIF) B-8 "Estados financieros consolidados o combinados" de no presentar estados financieros consolidados. El Grupo Financiero BBVA ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad aplicables a los grupos financieros en México.

**Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(a) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Resultados por valuación no realizados-***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Valores restringidos-***

Los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

- a) Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.
- b) Valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

***(b) Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional, dólares y euros. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de "Disponibilidades" sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(c) Deudores-**

**Por primas**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

**Préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos**

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(d) Transferencia y baja de activos financieros-**

La Institución da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

**(f) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.3	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(g) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías subsidiarias y afiliadas, en las que la Institución posee entre 16.50% y 99.99% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**(h) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollo de sistema operativo de la Institución en donde se procesan principalmente las operaciones de emisión, cobranza y siniestros.

**(i) Pagos anticipados-**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

**(j) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente impuestos pagados por anticipado.

**(k) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguros y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

(Continúa)



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los componentes que se detallan a continuación:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotaciones vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro–*

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos-*

Corresponde a la administración de las sumas que por concepto de dotalidades le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Institución, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponde al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos.

***Reserva de riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

**(I) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente de costos de adquisición y gastos de operación los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(m) Impuesto a la utilidad-**

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del "Capital contable".

**(n) Reconocimiento de ingresos-**

***Ingresos por primas de seguros y reaseguros***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

***Ingresos por salvamentos***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

***(o) Reaseguro-***

***Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro tomado***

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y daños.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

***Importes recuperables de reaseguro***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

***(p) Costo neto de adquisición-***

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a BBVA Bancomer, S. A. (BBVA Bancomer) por la colocación de primas que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago se realiza cuando se cobran las primas.

***(q) Concentración de negocio y crédito-***

Los productos de la Institución, se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

***(r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- gasto por intereses;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al valor razonable con cambios en otro resultado integral;

(Continúa)



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**(s) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(t) Administración de riesgos-**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan a continuación:

- i. *Riesgo de suscripción de seguros* – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- ii. *Riesgo de mercado* – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- iii. *Riesgo de descalce entre activos y pasivos* – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. *Riesgo de liquidez* – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- v. *Riesgo de crédito* – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras derivadas, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. *Riesgo de concentración* – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. *Riesgo operacional* – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración, será el responsable de dictar las medidas necesarias para garantizar y verificar el cumplimiento por parte de la Institución de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les sean aplicables.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El Consejo de Administración es el organismo directo encargado de definir y dar seguimiento al Sistema de Gobierno Corporativo, así como de trazar adecuadas líneas de responsabilidad y mecanismos de cooperación entre los distintos niveles de la Institución.

- Designa al responsable del área de Administración de Riesgos.
- Aprueba políticas y procedimientos para la Dirección de Administración de Riesgos.
- Aprueba límites sobre la exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.
- Autoriza la constitución del Comité de Riesgos y la del Comité de Inversión.
- Aprueba, a propuesta del Comité de Riesgos, el manual que contenga objetivos, políticas y procedimientos para la dirección de administración de riesgos.
- Aprueba la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- Revisa por lo menos una vez al año, los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Institución.

La misión de la Dirección de Administración de Riesgos es contribuir a los objetivos de rentabilidad de la Institución, a través de la identificación, medición, control, administración e información de los riesgos que enfrenta la Institución en la gestión de sus portafolios de inversión y de la cartera de productos y negocios que administra o comercializa.

Por lo tanto, se establecen como propósitos centrales de la Dirección de Administración de Riesgos, los siguientes:

- Vigilar que la administración de riesgos sea integral.
- Proponer al Comité de Riesgos la metodología y aplicarla una vez aprobada, así como los límites de estos últimos, utilizando para tal efecto los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control del riesgo establecidos por el Comité.
- Informar mensualmente al Comité de Riesgos y al Director General sobre:
  - La exposición global y por tipo de riesgo de la Institución, incluyendo análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.
  - Las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo acciones correctivas necesarias.
  - El comportamiento de los riesgos de mercado de la Institución.
- Investigar las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- Recomendar al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación, disminuir la exposición al riesgo de los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.
- Evaluar y dar seguimiento a los riesgos financieros, técnicos, de concentración y descalce de la Institución.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(u) Aplicación de normas particulares-**

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

**(v) Supletoriedad-**

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se indican a continuación:

	<b>Miles de pesos mexicanos</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos	\$ 16,218,480	11,139,306
Pasivos	<u>(11,469,705)</u>	<u>(9,147,138)</u>
Posición activa, neta	\$ 4,748,775	1,992,168
	=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los tipos de cambio utilizados para valuar sus posiciones monetarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

<u>País de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estados Unidos de América	Dólar	18.8642	19.6512
México	UDI	6.3990	6.2266
Unión Europea	Euro	21.1751	22.4643

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

<u>Ingresos:</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas a:			
Subsidiarias	\$	5,374	4,127
Afiliadas		<u>174,781</u>	<u>215,578</u>
	\$	180,155	219,705
		=====	=====
Por servicios prestados a:			
Subsidiarias	\$	97	331
		=====	=====
Rendimientos de:			
Afiliadas	\$	25	22
		=====	=====
<u>Gastos:</u>			
Gastos por siniestros pagados a:			
Subsidiarias	\$	1,383,866	1,358,658
Afiliadas		<u>221,974</u>	<u>-</u>
	\$	1,605,840	1,358,658
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gastos de ajuste de siniestros a:			
Subsidiarias	\$	859,674	943,746
		=====	=====
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:			
Subsidiarias	\$	511,413	334,951
Afiliadas		<u>2,178,570</u>	<u>2,001,120</u>
	\$	2,689,983	2,336,071
		=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Bancos:</u>			
BBVA Bancomer	\$	140,211	25,835
		=====	=====
<u>Inversiones en valores:</u>			
BBVA Bancomer	\$	1,122,646	1,533,699
Fideicomiso Irrevocable No. 711 para la emisión de Certificados Bursátiles (Banco Invex, S. A., I. B. M., Invex Grupo Financiero – Fiduciario)		<u>-</u>	<u>5,311</u>
	\$	1,122,646	1,539,010
		=====	=====
<u>Deudores diversos:</u>			
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V. (ATA)	\$	3,616	-
Pensiones BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (Pensiones BBVA)		<u>-</u>	<u>350</u>
	\$	3,616	350
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
BBVA Bancomer	\$ 905,110	848,072
SECOSEG	155,041	150,347
Multiasistencia, S. A. de C. V. (Multiasistencia)	65,825	46,862
Open Pay, S. A. P. I. de C. V.	2,423	-
ATA	1,503	-
BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.)	916	-
Vitamédica Administradora, S. A. de C. V.	-	368
Corporativo Vitamédica, S. A. de C. V.	-	272
BBVA Next Technologies, S. A. de C. V.	<u>57</u>	<u>-</u>
	\$ 1,130,875	1,045,921
	=====	=====

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, cuyos plazos oscilan de 2 días a 31 años y 2 días a 30 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para la venta, oscilan entre 1.5 y 9% y 1.5% y 10%, respectivamente.

Las inversiones en títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de \$77,644,021 y \$54,838,413, en su mayoría son inversiones mantenidas en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de instrumentos financieros por \$147,704 y \$166,163 respectivamente, derivado de litigios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2019</b>			
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 10,073,040	114,553	519	10,188,112
UDIBONOS	203,935	372	5,103	209,410
BANCOMEXT	676,636	1,950	-	678,586
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	110,312	3,757	(257)	113,812
BONOS	360,314	1,367	4,895	366,576
BONDESD	198,001	202	18	198,221
Otros	147,557	147	-	147,704
	<u>\$ 11,769,795</u>	<u>122,348</u>	<u>10,278</u>	<u>11,902,421</u>
Disponibles para la venta:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 77,190	1,416	26	78,632
UDIBONOS	714,246	25,699	18,129	758,074
Papel del Gobierno Federal (UMS)	50,147	768	6,272	57,187
BANCOMEXT	1,473,329	41,269	-	1,514,598
BPA	742,887	13,912	1,099	757,898
BANOBRA	128,605	75,202	(4,915)	198,892
BONDESD	5,167,027	11,234	3,324	5,181,585
Otros	3,751,435	48,488	105,532	3,905,455
	<u>\$ 12,104,866</u>	<u>217,988</u>	<u>129,467</u>	<u>12,452,321</u>
	<u>\$ 23,874,661</u>	<u>340,336</u>	<u>139,745</u>	<u>24,354,742</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b>Tasa conocida:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 1,066,708	-	8,525	1,075,233
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	686,869	2,586	6,437	695,892
Del sector no financiero	1,013,433	6,429	6,563	1,026,425
	<u>\$ 2,767,010</u>	<u>9,015</u>	<u>21,525</u>	<u>2,797,550</u>
<b>Títulos de capital</b>				
<b>Renta variable:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector no financiero	\$ 68,913,576	-	3,560,065	72,473,641
<b>Títulos extranjeros</b>				
<b>Títulos de deuda</b>				
Con fines de negociación:				
Papel del Gobierno Federal (TNOT)	\$ 202,072	625	191	202,888
Disponibles para la venta:				
Papel del Gobierno Federal (TNOT)	551,966	2,786	21,196	575,948
Papel del Gobierno Federal (TBON)	11,941	217	999	13,157
	<u>\$ 765,979</u>	<u>3,628</u>	<u>22,386</u>	<u>791,993</u>
<b>Títulos de capital</b>				
<b>Renta variable:</b>				
Con fines de negociación:				
Tracks Extranjeros	\$ 4,465,001	-	3,780	4,468,781
Sociedades de Inversión Extranjeras	684,865	-	16,734	701,599
	<u>5,149,866</u>	<u>-</u>	<u>20,514</u>	<u>5,170,380</u>
	<u>\$ 5,915,845</u>	<u>3,628</u>	<u>42,900</u>	<u>5,962,373</u>
<b>Deudor por reporte:</b>				
Con fines de negociación:				
BONOS	\$ 299,999	-	-	299,999
BONDESD	1,097,784	-	-	1,097,784
	<u>\$ 1,397,783</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,397,783</u>

(Continúa)



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b>2018</b>			
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
CETES	\$ 1,133,171	69,376	(924)	1,201,623
UDIBONOS	980,362	1,800	(18,894)	963,268
BANCOMEXT	1,093,037	2,727	-	1,095,764
BPA	143,004	4,285	(453)	146,836
BONOS	2,306,196	8,763	(127,969)	2,186,990
Nacional Financiera (NAFIN)	<u>3,166,011</u>	<u>152</u>	<u>(1)</u>	<u>3,166,162</u>
	\$ <u>8,821,781</u>	<u>87,103</u>	<u>(148,241)</u>	<u>8,760,643</u>
Disponibles para la venta:				
CETES	96,264	3,365	(11)	99,618
UDIBONOS	421,980	7,411	(24,644)	404,747
UMS	446,952	6,645	(14,152)	439,445
BANCOMEXT	2,609,679	33,751	-	2,643,430
BPA	66,010	992	(114)	66,888
BONOS	400,767	1,503	(32,549)	369,721
BONDES	1,526,947	5,336	(171)	1,532,112
Certificados Bursátiles de Indemnización				
Carretera (CBIC)	23,294	573	4,654	28,521
Otros	<u>1,710,629</u>	<u>86,866</u>	<u>(38,127)</u>	<u>1,759,368</u>
	\$ <u>7,302,522</u>	<u>146,442</u>	<u>(105,114)</u>	<u>7,343,850</u>
	\$ <u>16,124,303</u>	<u>233,545</u>	<u>(253,355)</u>	<u>16,104,493</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>				
<b>Tasa conocida:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ 1,380,227	29,931	(23,543)	1,386,615
Del sector no financiero	540,109	8,665	(25,578)	523,196
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	626,778	2,535	(6,888)	622,425
Del sector no financiero	<u>373,883</u>	<u>4,048</u>	<u>(7,729)</u>	<u>370,202</u>
	\$ <u>2,920,997</u>	<u>45,179</u>	<u>(63,738)</u>	<u>2,902,438</u>
<b>Títulos de capital:</b>				
<b>Renta variable:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero	\$ <u>53,923,247</u>	<u>-</u>	<u>915,166</u>	<u>54,838,413</u>
<b>Títulos de deuda</b>				
<b>Extranjeros:</b>				
Disponibles para la venta:				
TNOT	\$ 1,676,910	10,401	30,900	1,718,211
TBON	12,439	226	447	13,112
	\$ <u>1,689,349</u>	<u>10,627</u>	<u>31,347</u>	<u>1,731,323</u>
<b>Valores restringidos</b>				
<b>Títulos de capital:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector no financiero	\$ <u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
<b>Deudor por reporte:</b>				
Con fines de negociación:				
BONOS	\$ 6,199,844	-	-	6,199,844
BONDES	<u>468,252</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>468,252</u>
	\$ <u>6,668,096</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,668,096</u>

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(7) Deudores-**

***Por primas-***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Vida:			
Individual	\$	2,498,712	2,345,755
Grupo y colectivo		<u>1,115,869</u>	<u>1,085,701</u>
		<u>3,614,581</u>	<u>3,431,456</u>
Accidentes y enfermedades		<u>303,435</u>	<u>298,424</u>
Daños:			
Automóviles		1,424,913	1,505,403
Diversos		695,774	682,145
Marítimo y transportes		456	309
Incendio		121,889	66,580
Responsabilidad civil		29,121	53,133
Hidrometeorológicos		136,292	135,324
Terremoto		<u>166,557</u>	<u>185,019</u>
		<u>2,575,002</u>	<u>2,627,913</u>
	\$	6,493,018	6,357,793
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro representa el 5.41% del activo total a esa fecha (6.73% en 2018).

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(8) Reaseguro-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar (pagar) a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<b>Deudor 2019</b>				<b>Total</b>
	<b>Hasta 90 días</b>	<b>Más de 90 y hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 y hasta 365 días</b>	<b>Más de 365 días</b>	
Reaseguradora Patria, S. A.	\$ 1,092	-	197	-	1,289
Assurant Daños México, S. A.	-	-	16	-	16
Mapfre Re	8,736	-	-	-	8,736
Chubb European Group SE	9,054	4,249	5,103	13,166	31,572
Scor Global Life SE	4,368	403	4,182	-	8,953
Partner Reinsurance Europe SE	<u>469</u>	<u>7,644</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,113</u>
Total	\$ 23,719 =====	12,296 =====	9,498 =====	13,166 =====	58,679 =====
Porcentaje	40% =====	21% =====	16% =====	23% =====	100% =====
<u>Institución</u>	<b>Acreedor 2019</b>				<b>Total</b>
	<b>Hasta 90 días</b>	<b>Más de 90 y hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 y hasta 365 días</b>	<b>Más de 365 días</b>	
Reaseguradora Patria, S. A.	\$ 788	-	-	-	788
Allianz Global Corporate & Specialty SE	41	-	-	-	41
Lloyd's	1,487	-	-	-	1,487
Axis Reinsurance Company	261	-	-	-	261
Liberty Mutual Insurance Company	54	-	-	-	54
Mapfre Re	1,717	-	-	-	1,717
Zurich Insurance Public Limited Company	1	-	-	-	1
Zurich Insurance Company LTD	22	-	-	-	22
Scor Global Life SE	856	-	-	-	856
Partner Reinsurance Europe SE	<u>1,498</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,498</u>
Total	\$ 6,725 =====	- =====	- =====	- =====	6,725 =====
Porcentaje	100% =====	- % =====	- % =====	- % =====	100% =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b>Deudor 2018</b>					
<u>Institución</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Total</u>
Reaseguradora Patria, S. A.	\$ 3,816	-	5	12	3,833
Assurant Daños México, S. A.	22	50	-	-	72
Cardif México Seguros Generales	7	24	-	3	34
Ace Seguros	-	-	-	1	1
Mapfre Re	135	-	-	-	135
Chubb European Group SE	2,900	5,755	2,039	11,592	22,286
Zurich Insurance Public Limited Company	2	-	-	-	2
Scor Global Life SE	67	-	1,495	598	2,160
Partner Reinsurance Europe SE	<u>118</u>	<u>-</u>	<u>2,615</u>	<u>893</u>	<u>3,626</u>
Total	\$ 7,067 =====	5,829 =====	6,154 =====	13,099 =====	32,149 =====
Porcentaje	22% =====	18% =====	19% =====	41% =====	100% =====
<b>Acreedor 2018</b>					
<u>Institución</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 y hasta 180 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Total</u>
Reaseguradora Patria, S. A.	\$ 735	27	-	-	762
Assurant Daños México, S. A.	454	-	-	-	454
Lloyd's	1,549	-	-	-	1,549
General Reinsurance Corporation	147	-	-	-	147
Liberty Mutual Insurance Company	147	-	-	-	147
Mapfre Re	1,376	-	-	-	1,376
Zurich Insurance Public Limited Company	47	-	-	-	47
Scor Global Life SE	688	-	-	-	688
Partner Reinsurance Europe SE	<u>1,204</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,204</u>
Total	\$ 6,347 =====	27 =====	- =====	- =====	6,374 =====
Porcentaje	99% =====	1% =====	- % =====	- % =====	100% =====

La Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cuenta con contratos de reaseguro con vigencia de un año; adicionalmente, no opera reafianzamiento ni celebra contratos de reaseguro financiero.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Durante 2019 y 2018, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Vida	\$	17,255	18,267
Daños		<u>175,455</u>	<u>168,478</u>
	\$	192,710	186,745
		=====	=====

**(9) Primas emitidas-**

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se menciona a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Vida:			
Individual	\$	35,790,824	29,754,692
Colectivo		<u>3,729,232</u>	<u>3,538,194</u>
		<u>39,520,056</u>	<u>33,292,886</u>
Accidentes y enfermedades		<u>507,115</u>	<u>494,110</u>
Daños:			
Automóviles		4,663,411	4,192,146
Diversos		1,313,254	1,291,736
Marítimo y transportes		1,970	1,406
Incendio		300,960	307,322
Responsabilidad civil		67,559	69,520
Terremoto		<u>680,037</u>	<u>619,377</u>
		<u>7,027,191</u>	<u>6,481,507</u>
Primas del seguro directo		47,054,362	40,268,503
Reaseguro tomado		<u>-</u>	<u>48</u>
	\$	47,054,362	40,268,551
		=====	=====

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2020 o 2019, respectivamente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(10) Inversiones en subsidiarias y asociadas-**

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras. Las principales subsidiarias y asociadas son las siguientes:

	<u>Tenencia accionaria</u>		<u>Actividad principal y ubicación</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Multiasistencia	99.99%	99.99%	Atención a siniestros
SECOSEG	67%	67%	Servicios administrativos
Pensiones BBVA	49%	49%	Venta de seguros de pensiones
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V. (Salud BBVA)	16.5%	16.5%	Venta de seguros de salud, accidentes, enfermedades y gastos médicos mayores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>%</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Participación en el capital contable</u>
Multiasistencia	99.99	\$ 575,671	575,670
SECOSEG	67	46,984	31,479
Pensiones BBVA	49	5,201,397	2,548,638
Salud BBVA	16.5	<u>284,785</u>	<u>46,984</u>
Total		\$ 6,108,837	3,202,771
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Capital contable</u></b>	<b><u>Participación en el capital contable</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 485,176	485,128
SECOSEG	67	59,975	40,183
Pensiones BBVA	49	4,151,493	2,034,231
Salud BBVA	16.5	<u>302,674</u>	<u>49,942</u>
Total		\$ 4,999,318 =====	2,609,484 =====

La participación en el resultado de las subsidiarias se integra como sigue:

<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Resultado</u></b>	<b><u>Participación en el resultado</u></b>
Multiasistencia	99.99	\$ 190,495	190,494
SECOSEG	67	5,744	3,848
Pensiones BBVA	49	1,660,651	813,704
Salud BBVA	16.5	<u>(16,173)</u>	<u>(2,668)</u>
Total		\$ 1,840,717 =====	1,005,378
Insuficiencia			<u>(2,165)</u>
Total neto			\$ 1,003,213 =====

<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>			
Multiasistencia	99.99	\$ 140,785	140,770
SECOSEG	67	21,844	14,636
Pensiones BBVA	49	989,251	484,733
Salud BBVA	16.5	<u>37,005</u>	<u>6,107</u>
Total		\$ 1,188,885 =====	646,246 =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la participación en los resultados integrales acumulados de las compañías subsidiarias y asociadas se integra como se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Resultado integral</u></b>	<b><u>Participación en resultado integral</u></b>
SECOSEG	67	\$ (23,625)	(15,829)
Pensiones BBVA	49	(13,615)	(6,671)
Salud BBVA	16.5	<u>(243)</u>	<u>(40)</u>
Total		\$ (37,483)	(22,540)
		=====	
Insuficiencia			<u>80</u>
Total neto			\$ (22,460)
			=====
 <b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>			
SECOSEG	67	\$ (9,744)	(6,528)
		=====	=====

Durante 2019 y 2018, las compañías subsidiarias efectuaron pago de dividendos a la Institución:

<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	<b><u>Dividendos</u></b>
Multiasistencia	\$ 100,000
Pensiones	<u>294,000</u>
Total	\$ 394,000
	=====
 <b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>	
Multiasistencia	\$ 100,000
Pensiones	<u>294,000</u>
Total	\$ 394,000
	=====

**(11) Otros activos-**

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	1,286	1,286
Equipo de transporte		3,193	3,193
Equipo de cómputo		11,859	11,945
Diversos		<u>71</u>	<u>71</u>
Subtotal		16,409	16,495
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>11,607</u>	<u>9,516</u>
	\$	4,802	6,979
		=====	=====

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Inventario de salvamentos	\$	25,900	34,289
Pagos anticipados		576	580
Impuestos pagados por anticipado		2,129,546	2,452,953
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)		<u>33,112</u>	<u>254,289</u>
	\$	2,189,134	2,742,111
		=====	=====

Activos intangibles amortizables:

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

<b><u>Activos intangibles</u></b>		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software)	\$	658,557	408,160
Menos - Amortización acumulada		<u>267,882</u>	<u>210,328</u>
	\$	390,675	197,832
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**(12) Acreedores-**

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra principalmente de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores por:		
Pólizas canceladas	\$ <u>236,921</u>	<u>65,679</u>
Provisiones por:		
Gastos operativos y honorarios	405,716	805,508
Matriz y sucursales	58,795	2,626
Juicios	<u>605,210</u>	<u>605,210</u>
	<u>1,069,721</u>	<u>1,413,344</u>
	\$ 1,306,642	1,479,023
	=====	=====

**(13) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito, los recursos de los fondos del seguro de vida inversión y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos o indemnizaciones.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, con relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Reservas técnicas <sup>1</sup>	963,977	4,721,773	4,772,767	1.01	1.06	1.08
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	1,513,388	4,845,481	5,551,669	2.64	3.99	4.66
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	8,449,047	7,435,577	6,751,939	59.65	55.16	53.47

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(14) Impuestos a la utilidad-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>En los resultados del periodo:</b>		
ISR sobre base fiscal	\$ 1,850,660	1,736,157
ISR diferido	<u>221,176</u>	<u>127,755</u>
	\$ 2,071,836	1,863,912
	=====	=====
<b>En el capital contable:</b>		
ISR diferido	\$ (91,750)	(40,258)
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gasto "esperado"	\$ 2,379,902	1,998,207
Más (menos):		
Gastos no deducibles	3,670	21,373
Ajuste anual por Inflación	1,106	9,676
Efecto método de participación	(300,964)	(193,873)
Otros efectos	<u>(11,878)</u>	<u>28,529</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 2,071,836 =====	1,863,912 =====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Activos diferidos:		
Valuación de inversiones	\$ (20,348)	87,979
Acreedores diversos y provisiones	84,541	204,893
Inventario de salvamentos	2,517	(980)
Comisiones por devengar	5,572	859
Recargos sobre primas	<u>27,361</u>	<u>23,569</u>
Total de activos diferidos	<u>99,643</u>	<u>316,320</u>
Pasivos diferidos:		
Gastos de instalación y software	(65,848)	(60,691)
Valuación de inversiones disponibles para la venta	(54,271)	10,807
Valuación de reservas técnicas a capital	49,285	(107,543)
Mobiliario y equipo	<u>(682)</u>	<u>(1,340)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(71,516)</u>	<u>(158,767)</u>
Activo diferido, neto	\$ 28,127 =====	157,553 =====

En el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluyen \$33,112 y \$254,289, respectivamente, en el rubro de otros activos "diversos", y \$4,985 y \$96,736 en pasivos-créditos diferidos.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(15) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital contable-**

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está integrado por 1,335,027 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal divididos en dos series: 554,880 de la serie "E" y 533,120 de la serie "M" que corresponden a la porción fija y 125,984 de la serie "E" y 121,043 de la serie "M" que corresponden a la porción variable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social	\$ 116,324	124,543	240,867
Reserva legal	182,809	58,058	240,867
Otras reservas	1,875,438	-	1,875,438
Superávit por valuación	11,631	-	11,631
Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes	(22,460)	-	(22,460)
Resultados de ejercicios anteriores	748,717	(182,233)	566,484
Resultado del ejercicio	<u>5,861,170</u>	<u>-</u>	<u>5,861,170</u>
Suma del capital contable	\$ <u>8,773,629</u> =====	368 =====	8,773,997 =====

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>		<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social	\$	116,324	124,543	240,867
Reserva legal		182,809	58,058	240,867
Otras reservas		1,875,438	-	1,875,438
Superávit por valuación		225,716	-	225,716
Participación en cuentas de capital contable de inversiones permanentes		(6,528)	-	(6,528)
Resultados de ejercicios anteriores		345,939	(182,233)	163,706
Resultado del ejercicio		<u>4,796,778</u>	<u>-</u>	<u>4,796,778</u>
Suma del capital contable	\$	<u>7,536,476</u>	<u>368</u>	<u>7,536,844</u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$144,049 equivalente a 23,134 miles de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México), valorizadas a \$6.226631 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

**(c) Utilidad integral (UI)-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la UI incluye de acuerdo a la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Utilidad neta	\$ 5,861,170	4,796,778
Efecto por valuación de títulos disponibles para la venta	216,926	(383,393)
Impuestos diferidos por títulos disponibles para la venta	(65,078)	115,018
Incremento por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	(522,761)	249,199
Impuestos diferidos por valuación de reservas de riesgos en curso a largo plazo	156,828	(74,760)
Efecto por otros resultados integrales provenientes de participación en subsidiaria y asociadas	<u>(15,932)</u>	<u>-</u>
Total	\$ 5,631,153 =====	4,702,842 =====

**(d) Dividendos-**

**2019**

El 28 de febrero de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de hasta la cantidad de \$4,394,000.

El 4 de marzo de 2019, se decretó el primer dividendo proveniente de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,000,000 a razón de \$1,498.10 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 20 de marzo de 2019.

El 3 de junio de 2019, se decretó el segundo dividendo proveniente de utilidades retenidas por la cantidad de \$247,000 a razón de \$185.01 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 12 de junio de 2019.

El 26 de septiembre de 2019, se decretó el tercer dividendo proveniente de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,147,000 a razón de \$1,608.21 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 11 de diciembre de 2019.

**2018**

El 28 de febrero de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de hasta la cantidad de \$4,294,000 y acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$2,000,000 a razón de \$1,498.10 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 15 de marzo de 2018.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

El 20 de marzo de 2018, se decretó el segundo pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$800,000 a razón de \$599.23 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 6 de diciembre de 2018.

El 14 de mayo de 2018, se decretó el tercer pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$147,000 a razón de \$110.11 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de junio de 2018.

El 14 de septiembre de 2018, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$100,000 a razón de \$74.90 pesos por acción, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 21 de septiembre de 2018.

El 4 de diciembre de 2018, se decretó el cuarto pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,347,000 a razón de \$1,008.97 pesos por acción mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 6 de diciembre de 2018.

**(e) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019 dicho fondo ordinario asciende a \$240,867 cifra que ha alcanzado el monto requerido, asimismo, la Institución ha constituido adicionalmente reservas por un monto de \$1,875,438.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

**(16) Compromisos y pasivo contingente-**

- (a)** La Institución renta sus oficinas administrativas, de acuerdo con contrato de uso de Instalaciones. El gasto por uso de instalaciones ascendió a \$44,789 en 2019, \$38,311 en 2018 y se incluye en gastos de administración en los estados de resultados. El importe de los pagos anuales, derivados del contrato por uso de instalaciones con vigencia definida hasta el 31 de diciembre de 2020, es como se muestra a continuación:

2020	\$	46,057
		=====

- (b)** La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios que se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Servicios prestados por el Banco para la venta de pólizas de seguros, este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$1,833,900 y \$1,715,503, respectivamente, y se incluyen en gastos administrativos y operativos y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
  - Servicios administrativos prestados por SECOSEG, por administración de personal, necesarios para la operación de la Institución. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$361,092 y \$333,439, respectivamente, y se incluyen en gastos administrativos y operativos y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
  - Servicios para la atención de siniestros prestados por Multiasistencia. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$859,674 y \$943,746, respectivamente, y se incluyen en siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir y acreedores diversos en los estados financieros no consolidados.
- (c)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (e)** De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Mejoras a las NIF 2020**

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan en las hojas siguientes.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

**NIF que se difieren hasta 2021**

La Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"**- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"**- Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"**- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"**- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

(Continúa)

**Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

**Mejoras a las NIF 2020 que se difieren al 1 de enero de 2021**

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las siguientes mejoras a las NIF 2020 han sido diferidas para su adopción hasta el 1 de enero de 2021 como consecuencia de que la Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, las cuales generan cambios contables como sigue:

**NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”-** Establece que si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración se encuentra evaluando el efecto de las NIF y mejoras a las NIF antes descritas.